



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE HUANCAYO – CAJA HUANCAYO

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 21 de setiembre de 2018

Contacto:

(511) 616 0400

Carmen Alvarado

Analista

calvarado@equilibrium.com.pe

Hernán Regis

Analista Senior

hregis@equilibrium.com.pe

*Para mayor información respecto de la descripción de la categoría asignada, referirse al Anexo I.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017, así como de los Estados Financieros No Auditados al 30 de junio de 2017 y 2018 de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 31/07/2017. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

Fundamento: Luego de la evaluación realizada, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió ratificar la categoría B+ otorgada como Entidad a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo S.A. (en adelante, la Caja o la CMAC), así como las clasificaciones otorgadas a sus depósitos tanto de corto, como de mediano y largo plazo.

Dicha decisión se sustenta en la adecuada gestión de riesgo crediticio que viene realizando la Caja, la cual le ha permitido mantener los ratios de morosidad más bajos del Sistema de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMACs), medidos a través del ratio de cartera atrasada, de cartera problema y el indicador de mora real que incluye castigos, durante el periodo analizado. Sin embargo, debe mencionarse que los ratios de morosidad de la Caja muestran un deterioro en los últimos doce meses, en línea con el sector, explicado principalmente por el segmento de medianas empresas vinculadas al sector inmobiliario. Asimismo, pondera de manera favorable la cobertura con provisiones de la cartera atrasada y de la cartera problema que registra la Caja, situándose como una de las entidades con mejores coberturas del Sistema de CMACs. Aporta igualmente a la clasificación otorgada, el mantener un crédito promedio que se ubica por debajo del sector; sin embargo, éste se incrementa al 30 de junio de 2018 respecto al mismo periodo del año previo -a pesar del mayor crecimiento en el número de deudores- así como el registrar indicadores de

Instrumento

Clasificación*

Entidad	B+
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A-.pe
Depósitos de Corto Plazo	EQL 2+.pe

rentabilidad que se sitúan por encima del promedio del sector.

No obstante lo anterior, a la fecha limita a Caja Huancayo contar con una mayor clasificación el acotado respaldo patrimonial que le brinda su accionista -la Municipalidad Provincial de Huancayo- en tanto éste no cuenta con una partida destinada al fortalecimiento patrimonial de la Caja. Cabe mencionar, igualmente, el alto nivel de concentración geográfica de la Caja al tener el 38.07% de sus colocaciones en Junín y el 24.51% en Lima, así como la concentración en créditos refinanciados en la que los 50 principales concentran el 60.05% del total de dicha cartera, los cuales corresponden principalmente a medianas empresas; no obstante, representa el 0.90% de las colocaciones. Ante ello, la Caja ha tomado medidas tales como restringir el uso de excepciones en los créditos a medianas empresas, además de ser más exhaustivos en la evaluación de créditos destinados al sector inmobiliario debido al impacto que éste ha tenido sobre los indicadores de morosidad de la Caja al corte de análisis. A esto se suma, la tendencia decreciente mostrada en los márgenes de la Caja en los últimos periodos, asociado principalmente a gastos financieros por depósitos a largo plazo colocados en periodos anteriores a tasas pasivas más altas que las actuales, así como a mayores gastos de provisiones y gastos operativos (plan de expansión), pudiendo comprometer la rentabilidad y even-

tualmente la solvencia de la Caja a futuro de seguir con dicha tendencia. Respecto a esto último, CMAC Huancayo ha realizado ajustes a la baja en sus tasas pasivas respecto al 2017, enfocándose además en captar depósitos a plazo de menor duración para abaratar costos. No menos importante resulta la materialización, durante el año en curso, de un riesgo operativo importante asociado a un cálculo erróneo del pago de primas al Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), el cual, si bien a la fecha ha sido corregido por la Caja, revela cierta debilidad en la gestión del riesgo operativo. A su vez, la corrección en el cálculo de las primas al FSD, incrementará el gasto financiero asociado en aproximadamente S/9.0 millones anuales, siendo un reto para la Caja el lograr mayores eficiencias y rentabilizar sus operaciones para que sus márgenes no se vean afectados.

Respecto a este último punto, y como hecho de relevancia del periodo, se debe mencionar que en el mes de marzo de 2018, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), a fin de validar la información contenida en el Anexo 17-A (Control de Imposiciones Cubiertas por el FSD), detectó un error en el cálculo de las primas pagadas al FSD, que data desde el 2009 hasta el 2017, resultando en una importante subestimación (acumulada) del cálculo de dichas primas. En línea con lo anterior, de acuerdo a la Resolución SBS N° 657-99, se establece que la Caja deberá pagar el monto faltante más una penalidad sobre dicho monto, equivalente al doble de la tasa activa promedio ponderado de mercado publicada por la SBS (por moneda), desde el día en que debió ser pagada la prima. En ese sentido, el 29 de agosto de 2018, la Caja realizó el pago bajo protesto correspondiente al monto faltante (capital) por un total de S/24.02 millones y US\$229.99 mil (desde enero 2009 hasta setiembre de 2017), ajustando el ratio de capital global a 14.02% al cierre de agosto. En relación al impacto que tendría el pago la penalidad (ascendente a un monto similar al del pago de capital) sobre la solvencia de la Caja, según lo manifestado por la Gerencia, el ratio de capital global se mantendría por encima de un ratio prudencial de 14% al cierre del ejercicio 2018, toda vez que el Directorio ha aprobado la toma de un nuevo Préstamo Subordinado

con COFIDE por S/54.0 millones, el mismo que a su vez reemplazará un préstamo actual (S/24.0 millones), y se espera se efectivice en lo que resta del presente ejercicio, luego de la aprobación en Junta de Accionistas Especial (JAE) el 2 de octubre de 2018. A lo anterior, se sumaría el compromiso de la Caja de una gestión más estricta de las fuentes de generación de mayor requerimiento de capital. Es de mencionar que, la Caja espera que la aplicabilidad o no del pago de la penalidad se resuelva a través de un arbitraje, no constituyendo aún las provisiones asociadas.

Adicionalmente, como parte del fortalecimiento de la Caja, es de señalar que, en Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2018, se aprobó la capitalización del 100% de las utilidades de libre disposición, a diferencia de periodos anteriores en los que la capitalización fue de 75.0%. Además, como parte de las medidas de fortalecimiento patrimonial de la Caja en el marco de la Ley N° 30607, CMAC Huancayo se encuentra gestionando la incorporación de un socio estratégico, para lo cual se ha convocado a JAE el 2 de octubre, a fin de aprobar la incorporación del BID Invest como inversionista financiero de la Caja.

Como hecho de relevancia, cabe señalar igualmente que, durante el primer semestre de este año, se han realizado cambios en el Directorio y la Plana Gerencial de la Caja, los cuales se detallan en el cuerpo del presente informe.

Por otro lado, resulta importante señalar que, a la fecha, las CMACs se encuentran afectas a la Ley N° 2133, la cual impide a las mismas contratar con medios privados para fines publicitarios; al respecto, la Federación de Cajas Municipales (FEPCMAC) ha presentado una acción de amparo ante el Juzgado Constitucional de Lima para excluir a las CMACs de dicha Ley.

Finalmente, Equilibrium hará especial seguimiento al impacto del posible pago de la penalidad (asociado al evento del FSD mencionado anteriormente) sobre los principales indicadores financieros y capacidad de pago de la Caja, así como al cumplimiento de las medidas indicadas por la Gerencia para preservar sus niveles de solvencia y rentabilidad. Equilibrium comunicará oportunamente al mercado cualquier modificación en el nivel de riesgo de la Caja.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación:

- Incorporación de accionistas con conocimiento del sector microfinanciero que aporten patrimonialmente a la Caja y acompañen su crecimiento.
- Mayor diversificación geográfica de su cartera.
- Menor riesgo sistema del sector microfinanciero que incluye aspectos como niveles de sobreendeudamiento, políticas macroeconómicas, competencia y regulación entre otros.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación:

- Deterioro de los niveles de solvencia de la Caja, reflejado en un ratio de capital global que se ubique por debajo de un ratio prudencial para una Caja Municipal.
- Mayor sobreendeudamiento de clientes que afecte de manera significativa la calidad crediticia del portafolio de colocaciones.
- Deterioro significativo y sostenido de los márgenes de la Caja, que comprometan su solvencia y liquidez.
- Menores niveles de liquidez, así como una mayor concentración en las fuentes de financiamiento.
- Incremento en la competencia del sector que impacte negativamente en el crecimiento del portafolio de colocaciones.
- Riesgo de injerencia política que se vea plasmado negativamente en la Institución.
- Incremento significativo de créditos reprogramados que generen incertidumbre respecto de la generación futura.

Limitaciones encontradas durante el proceso de evaluación:

- Ninguna.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Generalidades y hechos de importancia

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo (en adelante, la Caja o la CMAC) se constituyó el 4 de junio de 1986 bajo el amparo del Decreto Ley 23039 del 14 de mayo de 1980, iniciando sus operaciones el 8 de agosto de 1988 bajo Resolución SBS N° 599-88, estando ubicada su sede principal en la ciudad de Huancayo. Asimismo, mediante la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702, promulgada en diciembre de 1996, se dispuso la conversión a Sociedad Anónima, siendo éste su régimen societario actual.

CMAC Huancayo es una institución de derecho público con autonomía económica, financiera y administrativa. Su actividad principal es brindar productos y servicios de intermediación financiera para lo cual CMAC Huancayo ofrece una serie de productos con tal fin.

Estrategia de Negocios

CMAC Huancayo desarrolla una estrategia que consiste en presentar al cliente una propuesta de valor acorde a sus necesidades mediante la atención rápida con procesos de baja complejidad, acompañando al cliente durante la vida del crédito.

Al 30 de junio de 2018, Caja Huancayo opera a través de una red de 139 agencias (+18 respecto a junio de 2017). Durante el primer semestre del año se abrieron 6 agencias, ubicadas en Lima, Cusco y Puno. Cabe señalar que Junín concentra el 38.07% de las colocaciones, seguido por Lima con el 24.51% al corte de análisis.

Composición accionaria, directorio y plana gerencial

El accionariado, directorio y plana gerencial de Caja Huancayo se presentan en el anexo II.

Con fecha 5 de enero de 2018, fueron reelegidos como Presidente y Vicepresidente del Directorio, los señores, Jorge Guillermo Solís Espinoza y Rafael Basurto Cotera, respectivamente. Posteriormente, en sesión de Directorio del 6 de febrero de 2018, se nombra como director al señor César Común Túpac en representación de la Cámara de Comercio de Huancayo, reemplazando en el cargo al señor David Zea Gutiérrez. Asimismo, en sesión de directorio del 15 de febrero del presente ejercicio, el señor Felipe Atoche Castillo es reelegido como director en representación de los pequeños comerciantes o productores, en reemplazo del señor Rafael Basurto Correa. A estos cambios se sumó el nombramiento del señor Eduardo Antenor Morales Ortiz, representante de COFIDE, como Vicepresidente del Directorio de la Caja en sesión de Directorio del 23 de febrero último, así como el de los señores David Julio Jimenez Heredia y Rafael Hebert Basurto Cotera en representación ambos de la Bancada Mayoritaria del Consejo Municipal de Huancayo, nombrados en Sesión de Directorio de fechas 8 y 15 de mayo de 2018, respectivamente.

En relación a la plana gerencial, se debe mencionar que el 13 de febrero de 2018, fue nombrado como Gerente de

Riesgos, el señor Gustavo Ernesto Rumiche Romero, reemplazando a Luis Carlos Huarcaya Oré, quien asumió la encargatura de dicha Gerencia, tras la salida del señor Luis Romero Mayta. Asimismo, asumió el cargo de Gerente Legal en enero del año en curso, el señor Johnny Sánchez Huamán en reemplazo del señor Orlando Huayllani Molina.

Participación de Mercado

Al 30 de junio de 2018, Caja Huancayo registra una tendencia creciente en su participación de mercado dentro del sistema de CMACs en términos de colocaciones y patrimonio; con un retroceso en captaciones respecto al cierre de 2017, según se detalla:

Participación SistemaC-MACs	Caja Huancayo				
	2014	2015	2016	2017	2018-II
Créditos Directos	11.84	13.41	14.88	16.00	16.45
Depósitos Totales	9.75	10.46	13.21	14.30	14.24
Patrimonio	11.64	12.85	13.44	14.53	15.20

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

(*) Esta participación incluye a la Caja Municipal de Crédito Popular de Lima.

CMAC Huancayo ocupa la tercera posición en colocaciones en el sistema de CMACs. Por el lado de los depósitos, la Caja ocupa el tercer lugar con el 14.24% en el ranking del sector y sube al corte de análisis del tercer al segundo lugar en el ranking de patrimonio, con una participación de 15.20%.

GESTIÓN DE RIESGOS

Gestión de Riesgo Crediticio

La Caja cuenta con políticas y procedimientos establecidos que le permiten administrar el riesgo de crédito al que está expuesta. Durante el ejercicio 2017, la Gerencia de Riesgos aprobó una nueva estructura del área, la misma que incorpora mayor personal, en línea con el crecimiento de la cartera de colocaciones de la Caja en los últimos años.

La Gerencia de Riesgos presenta de forma mensual el Informe de Riesgos de Crédito, a través del cual además se formulan recomendaciones. Asimismo, mensualmente realizan el análisis de cartera por tipo de crédito y la mora en cada una de ellas, ratios que son comparados con el sistema Bancario y el sistema de CMACs. También realizan el seguimiento de calidad de cartera y provisiones por agencia y la evolución de la mora por regiones y sectores económicos. Por otro lado, la Caja revisa los grupos económicos y sus límites legales tanto individuales como grupales. Adicionalmente, ha establecido límites de concentración por deudor, territorio geográfico y tipo de industria, los cuales son monitoreados de manera periódica.

Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez

CMAC Huancayo realiza el análisis de cada una de las variables asociadas a sus créditos tales como fluctuaciones en las tasas de interés y movimientos en el precio del oro. Del mismo modo, analiza la evolución de las variables macro-

económicas del país. En relación a la liquidez, el área de Riesgos, a través del analista de Riesgos Globales, se encarga de revisar el cumplimiento de ratios mínimos diarios en moneda nacional y moneda extranjera y la posición mensual de liquidez. Asimismo, realiza el análisis de calce de activos y pasivos, tanto por moneda como por plazo de vencimiento, la concentración de los depósitos y los escenarios de estrés junto con sus respectivos planes de contingencia. Al respecto, cabe mencionar que la Caja muestra ciertas debilidades en el Plan de Contingencia de Liquidez, relacionado con reducidas líneas de libre disponibilidad, factor aún pendiente de mejora.

Gestión de Riesgo Operacional

La Gerencia de Riesgos de manera mensual informa al Comité de Riesgos, la Gestión de Riesgo Operacional, así como de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio. Dentro del marco regulatorio para la gestión del riesgo operacional, la Caja Huancayo ha delegado a la Gerencia de Riesgos el desarrollo de las metodologías a ser empleadas en la administración del riesgo operacional, además de lo referente a la Seguridad de la Información y la Continuidad de Negocios. El sistema de gestión integral de riesgos utilizado por la Caja se basa en el modelo COSO-ERM.

Para el cálculo del Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, Caja Huancayo utiliza el Método del Indicador Básico. Asimismo, con miras a obtener la autorización de la SBS para utilizar el método estándar alternativo (ASA) en el futuro, la Caja ha culminado tres etapas: diagnóstico, definición de planes de acción y fortalecimiento de metodologías; con el apoyo de una consultora de prestigio, lo cual le permitirá ahorrar en requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo operativo, esperando fortalecer el ratio de capital global de la Caja.

ANÁLISIS FINANCIERO

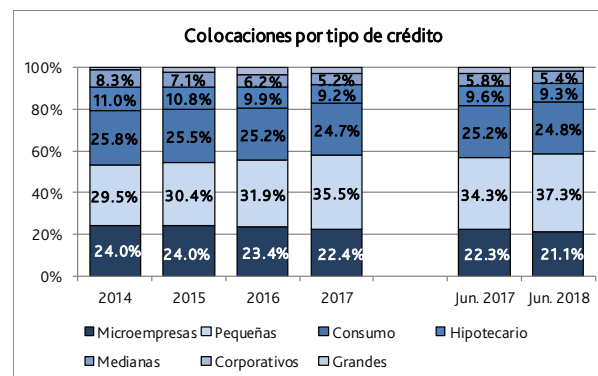
Activos y Calidad de Cartera

Al 30 de junio de 2018, los activos de la Caja se incrementaron interanualmente en 15.47% (+6.11% en el primer semestre de 2018), totalizando S/3,740.01 millones, cuyo dinamismo se sustenta principalmente en el crecimiento de las colocaciones brutas en 21.14% en los últimos doce meses (+5.85% en el primer semestre de 2018), las cuales representan el 89.19% del activo. Lo anterior fue parcialmente contrarrestado por una reducción interanual de 15.73% en los fondos disponibles (11.78% del activo), explicado principalmente por una menor posición de efectivo en entidades financieras locales. Cabe resaltar que las colocaciones de la Caja crecieron por encima del promedio del Sistema de CMACs (11.56% sin considerar a CMCP Lima).

La Caja registra un crédito promedio¹ de S/9,849, experimentando un mayor nivel respecto a junio y diciembre de 2017; sin embargo, aún se ubica por debajo del promedio

de CMACs (S/12,578 a junio de 2018). Este incremento en el crédito promedio de la Caja es explicado principalmente por el crecimiento de los créditos hipotecarios (+17.00%) y de medianas empresas (+13.08%).

Por tipo de crédito, a junio de 2018, CMAC Huancayo mantiene la mayor parte de su cartera colocada en créditos a pequeñas empresas (37.30%), seguidos por los créditos de consumo (24.83%) y créditos a microempresa (21.14%), siendo pequeña empresa el tipo de crédito de mayor dinamismo con una tasa de crecimiento interanual de 31.79% (+S/300.2 millones). A continuación, se muestra la estructura de acuerdo a los tipos de crédito según normativa SBS:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

La importante participación de los créditos de consumo sobre las colocaciones de la Caja, resulta en la obtención de márgenes brutos más altos en comparación a otros segmentos; no obstante, este tipo de crédito incorpora, al mismo tiempo, clientes con perfiles de riesgo más altos. Por otro lado, la existencia de garantías reales asociadas a los créditos hipotecarios (9.29% de las colocaciones brutas) mitiga el riesgo de crédito en dicho portafolio. Respecto a esto último, la Caja se mantuvo en el primer lugar en el ranking de colocaciones hipotecarias a junio de 2018, con una participación de mercado del 22.67%.

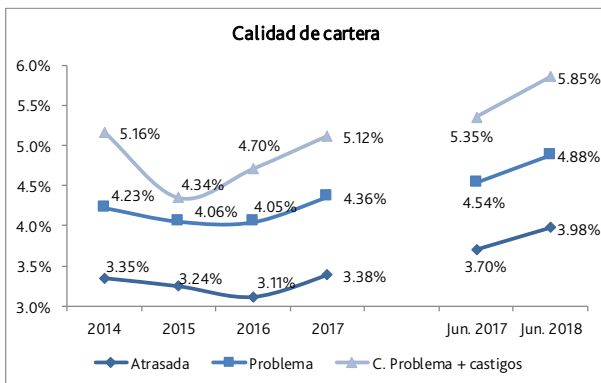
En lo que respecta a la concentración de créditos por sector económico, la Caja mantiene una mayor exposición en el sector comercio (26.06%), seguida por el sector transporte (12.66%). Sin embargo, los créditos destinados a personas para fines de consumo o vivienda representan parte importante de la cartera de la Caja (34.10% en conjunto).

En cuanto a las provisiones por incobrabilidad de créditos, estas crecieron en 28.58% interanualmente, en línea con el crecimiento de las colocaciones brutas, así como por el deterioro de las mismas. Al respecto, la cartera atrasada se incrementó interanualmente en 30.13%, mientras que la cartera refinanciada lo hizo en 30.75%; no obstante, la proporción de refinanciados no es significativa respecto al total de la cartera (0.90% a junio de 2018). De acuerdo a lo manifestado por la Gerencia, el incremento en la cartera atrasada, así como refinanciada se explica principalmente por créditos a medianas empresas relacionadas al sector inmobiliario, ante lo cual se han tomado medidas tales como restringir el uso de excepciones en estos créditos a fin de reducir la exposición en las mismas. De lo anterior, la

¹ El crédito promedio se calcula dividiendo el promedio de colocaciones del periodo en curso, así como del mismo periodo del año anterior entre el promedio de deudores de los periodos antes mencionados.

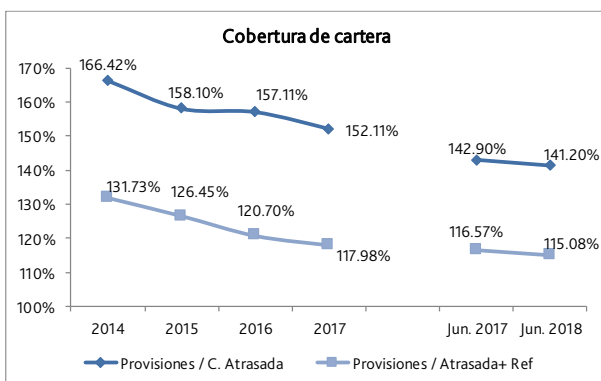
morosidad de la cartera atrasada se situó en 3.98% al corte de análisis, deteriorándose respecto a junio de 2017 (3.70%) y diciembre de 2017 (3.38%); sin embargo, este indicador se ubica por debajo del promedio del Sistema de CMACs (6.40% a junio de 2018). Se debe mencionar que

En cuanto a la morosidad de la cartera problema (cartera atrasada, refinanciada y reestructurada), ésta se sitúa en 4.88%, nivel superior al mostrado en junio y diciembre de 2017; no obstante se mantiene por debajo del sector (8.44%). Adicionalmente, la Caja realizó castigos anualizados por un total de S/36.43 millones, impactando desfavorablemente en el indicador de mora real que se situó en 5.85% al corte del análisis (5.35% a junio de 2017 y 5.12% a diciembre de 2017); no obstante, también se ubica por debajo del promedio de CMACs (9.77%). En cuanto a la morosidad de la cartera problema por tipo de crédito, la que registra el mayor nivel es mediana empresa (11.66%), seguida de pequeña empresa (5.43%), microempresa (5.10%), consumo (4.03%) e hipotecarios (1.51%).



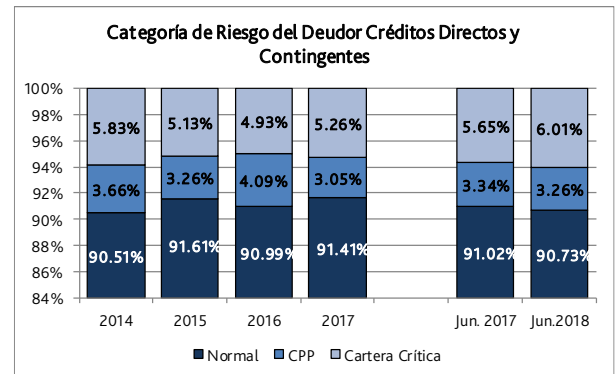
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Dado que el crecimiento de la cartera atrasada fue superior en comparación al registrado por las provisiones, el ratio de cobertura de cartera atrasada se ajusta al pasar de 142.90% a 141.20% entre junio 2017 y 2018; pero se mantiene por encima del indicador promedio de CMACs (130.14%). Un retroceso similar se observa en la cobertura de cartera problema, que pasa de 116.57% a 115.08% en el mismo periodo, situándose igualmente por encima del promedio de CMACs (98.66%). Cabe mencionar que, la Caja registra provisiones voluntarias por S/1.2 millones a junio de 2018.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Respecto a los créditos por categoría de riesgo del deudor, se redujo la calidad crediticia de los mismos al pasar de 91.02% a 90.73% el porcentaje de deudores clasificados en Normal entre junio de 2017 y 2018; no obstante, se sitúa por encima del sector (87.21% incluyendo créditos directos e indirectos). Asimismo, la cartera crítica (deficiente, dudoso y pérdida) se incrementa en los últimos doce meses. Como resultado de lo anterior, la cobertura de la cartera crítica con provisiones retrocede al pasar de 93.68% a 93.33% entre junio 2017 y 2018.



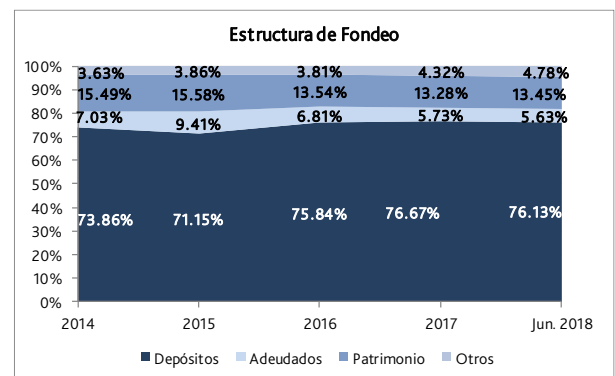
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En relación a las colocaciones por tipo de moneda, el 99.01% está concentrado en créditos en moneda nacional, por lo cual la Entidad no cuenta con instrumentos de cobertura por riesgo de moneda, como lo hacen otras entidades del sector. Por el lado de las garantías, el 21.47% de las colocaciones no cuenta con las mismas, y solamente el 7.96% de la cartera total cuenta con garantías preferidas.

En relación a la diversificación geográfica, si bien, Junín concentra la mayor parte de la cartera con un 38.07%, seguido de Lima con un 24.51%; la apertura de nuevas oficinas durante los ejercicios 2016 y 2017, así como el primer semestre del presente ejercicio, ha permitido reducir la concentración de créditos en Junín.

Pasivos y Estructura de Fondo

La estructura de fondeo de Caja Huancayo recae sobre los depósitos, los cuales representan el 76.13% del fondeo, reduciendo su participación respecto a junio de 2017 (76.67%), siendo la segunda fuente de financiamiento el patrimonio que aporta el 13.45% (12.84% a junio de 2017).



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Respecto a los depósitos, estos se incrementan en 14.53% en términos interanuales (+5.37% en el primer semestre de 2018), aumento sustentado tanto por el componente de CTS (21.35% de los activos), depósitos a plazo (35.66% de los activos) -estos últimos asociados a un mayor costo financiero por la menor volatilidad que otorgan- y por los depósitos a la vista y de ahorro (15.48% de los activos). El componente de depósitos a plazo ha impactado en los *spreads* financieros a lo largo de los últimos periodos; no obstante, a junio de 2018, la reducción en tasas pasivas, aunado al incremento de ingresos financieros, ha resultado en un menor gasto por depósitos en relación a los ingresos financieros. De acuerdo a lo manifestado por la Gerencia, el enfoque para este año será captar depósitos a plazo de menor duración con la finalidad de reducirlos gastos financieros asociados.

Respecto a los adeudados, CMAC Huancayo mantiene concentración con COFIDE, con una exposición de S/210.74 millones (+18.43% interanualmente), participando con el 100.00% de los adeudados totales. Dicha deuda incluye tres créditos subordinados por un total de S/64.0 millones. Cabe mencionar que, el 25 de julio de 2018, el Directorio de la Caja acordó aprobar la cancelación del crédito subordinado vigente de S/24.0 millones y posteriormente tomar un nuevo contrato de crédito subordinado con COFIDE, por el monto de S/54.0 millones. A la fecha de análisis, se encuentra pendiente la aprobación de este nuevo préstamo por la Junta General de Accionistas (JGA).

En relación a la concentración de depositantes, al primer semestre de 2018, los 10 principales concentran el 1.33% del total de depósitos y los 20 principales, el 1.88% del total de depósitos, mejorando la concentración respecto a junio de 2017 (1.67% y 2.20%, respectivamente). En cuanto a los depósitos del sector público, también hay una mejora en el nivel de concentración, que pasa de 0.45% a 0.22% en el mismo periodo.

Solvencia

Al junio de 2018, el patrimonio neto de la Caja totalizó S/503.19 millones, registrando un incremento interanual de 20.96% (+7.52% en el primer semestre de 2018); crecimiento explicado por la capitalización de resultados efectuada correspondientes al ejercicio 2017 (+S/81.03 millones) y mayores niveles de reservas (+S/9.00 millones), efectuadas por acuerdo de JGA de fecha 27 de marzo de 2018. Al respecto, cabe mencionar que la política de capitalización de utilidades a la cual se encuentra contractualmente obligada la Caja por contar con préstamos subordinados con COFIDE, es del 75% de la utilidad de libre disponibilidad. Sin embargo, por acuerdo de la JGA del presente ejercicio, se acordó capitalizar el 100% de utilidades de libre disposición, con lo cual el capital adicional creció en S/81.0 millones. Cabe destacar que, a junio de 2018, la pérdida acumulada por S/2.4 millones corresponde al pago de las primas al FSD correspondientes al último trimestre de 2017 que no se contabilizaron en dicho periodo.

El mayor capital social y las mayores reservas constituidas incrementaron el patrimonio efectivo en 23.09%; por encima del crecimiento de los APRs (+20.73%), impactando en un mayor ratio de capital global el cual pasa de 14.35% a 14.63% entre junio 2017 y 2018. Sin embargo, dicho indicador se ubicó por debajo del promedio del sector (14.93% a junio de 2018), motivo por cual Equilibrium considera que dicho indicador debe fortalecerse para que la Caja siga creciendo de forma saludable, en vista que dependen de su propia generación para crecer y al mayor riesgo inherente de los segmentos a los cuales se dirigen. No obstante, es de mencionar que la Caja mantiene un ratio global de capital objetivo de 13% aprobado por su Directorio.

Ratio de Capital Global	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic. 17	Jun.18
Caja Huancayo	15.64%	16.19%	14.69%	14.43%	14.63%
Sistema	14.57%	15.21%	15.34%	14.86%	14.88%

(*) El ratio de capital global del sistema a junio de 2018 corresponde al último dato disponible (mayo).

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Rentabilidad y Eficiencia

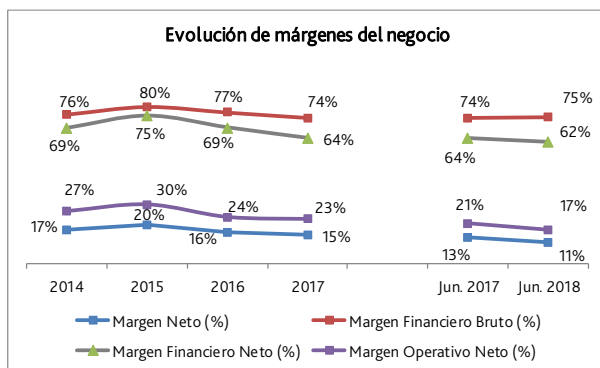
Al primer semestre del presente ejercicio, el resultado financiero bruto de CMAC Huancayo presentó un crecimiento de 19.31% con respecto a junio de 2017; mientras que en términos de márgenes, estos se incrementan de 74.37% a 74.73% reflejando la menor participación relativa de los gastos financieros en relación a los ingresos por obligaciones con el público, en línea con la disminución de tasas en depósitos a plazo fijo y CTS, no obstante las mayores captaciones para financiar el crecimiento de las colocaciones. Adicionalmente, se observa que los gastos por concepto de primas al FSD se incrementan de S/1.94 millones a S/7.20 millones como resultado de la corrección en el cálculo de las mismas de acuerdo a las observaciones del Regulador. Por su parte, los ingresos financieros crecieron interanualmente en 18.75%, como consecuencia de los mayores créditos otorgados, sumando los ingresos por intereses y comisiones por créditos S/338.04 millones, aportando con el 98.62% del total de ingresos. De acuerdo a lo indicado por la Gerencia, es importante mencionar que como parte de las medidas adoptadas por la Caja para mejorar sus márgenes, adicionalmente a la reducción de las tasas pasivas, se tiene proyectado terminar de implementar metodologías de asignación de tasas activas (*pricing*) durante el presente ejercicio, lo cual permitirá optimizar los ingresos y la rentabilidad ajustada al riesgo de la Caja.

Incorporando las provisiones de créditos, las mismas que se incrementaron en 44.47% producto de las mayores colocaciones, así como por el deterioro de la cartera, conlleva a que el margen financiero neto se ajuste de 63.90% a 61.99% entre junio de 2017 y 2018.

Respecto al resultado operativo neto, éste retrocede en 0.10% respecto a junio de 2017, toda vez que se incorporan los mayores gastos de personal y otros gastos generales, asociados a la apertura de 18 nuevas oficinas en los últimos doce meses. En este sentido, la carga operativa de la Caja

se incrementa en 22.05% respecto al mismo periodo del año 2017, mientras que el indicador de eficiencia (gastos operativos sobre ingresos financieros) se deteriora al pasar de 44.80% a 46.04% entre junio de 2017 y 2018. Así también, el indicador de eficiencia gasto operativo sobre el margen bruto se deteriora al pasar de 60.23% a 61.61%, siendo ambos ratios de eficiencia superiores a los ratios del sector (45.14% y 59.86% a junio de 2018, respectivamente). En la medida que las nuevas oficinas vayan madurando e incrementando su generación, se esperaría una mejora en los ratios de eficiencia.

Como resultado de lo anterior, la utilidad neta al 30 de junio de 2018 ascendió a S/37.69 millones, siendo inferior en 1.07% respecto a junio de 2017, y resultando de esta manera en un retorno promedio anualizado sobre activos (ROAA) de 2.57% y sobre el patrimonio (ROAE) de 19.50%, los cuales son inferiores a los obtenidos en el primer semestre de 2017; no obstante, se mantiene en niveles por encima de los registrados por el promedio del sector de CMACs (ROAA de 2.11% y ROAE de 16.19%, respectivamente). La evolución en los márgenes de la Compañía se muestra en el gráfico siguiente:

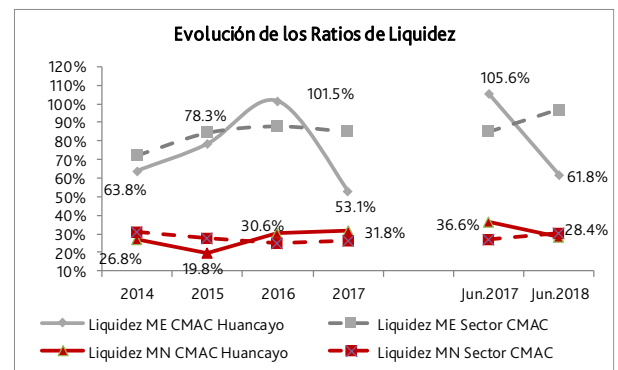


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Liquidez y Calce de Operaciones

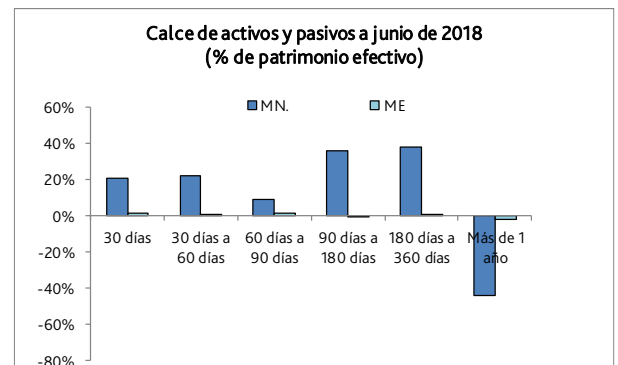
Los fondos disponibles de la Caja totalizaron S/440.47 millones al primer semestre de 2018, reduciéndose en 13.93% interanualmente (+8.68% en los primeros seis meses del año), mostrando en contrapartida un importante crecimiento en colocaciones en los últimos doce meses. De esta forma, la participación de los fondos disponible sobre los activos disminuye de 15.80% a 11.78% entre junio de 2017 y 2018. En ese sentido, se observa un ajuste tanto en el ratio de liquidez de la Caja en moneda nacional como en el de moneda extranjera en los últimos doce meses; no obstante cumple con los límites mínimos regulatorios (8% para M.N. y 20% para M.E.). Asimismo, se observa una reducida cobertura de fondos disponibles sobre depósitos totales de 0.15 veces, por debajo del promedio del sector (0.22 veces). Según lo manifestado por la Gerencia, el ajuste en los indicadores de liquidez responde a que están buscando rentabilizar más sus recursos, manteniendo niveles en caja que CMAC Huancayo considera óptimos. En cuanto a los indicadores adicionales de liquidez, la Caja presenta un ratio de inversiones líquidas (RIL), así como ratios de cobertura de liquidez (RCL) en moneda local y en moneda extranjera que cumplen con los límites regulatorios al corte de análisis.

rios al corte de análisis.



Fuente: CMAC Huancayo / Elaboración: Equilibrium

Del análisis de brechas entre activos y pasivos, se observa que la CMAC Huancayo presenta un descalce negativo significativo en el plazo de vencimiento de más de un año en moneda nacional. Sin embargo, el riesgo es mitigado por las brechas acumuladas de corto plazo, registrando una brecha global positiva de S/465.94 millones, equivalente al 80.42% del patrimonio efectivo. Cabe mencionar que, el tramo de 1 a 2 años es afectado por el uso del supuesto de vencimiento de las cuentas sin fecha real de vencimiento (Cuentas de Ahorros y CTS), en aplicación de la metodología SBS.



Fuente: CMAC Huancayo / Elaboración: Equilibrium

Cabe mencionar que dentro del portafolio de inversiones, lo más representativo son los certificados de depósito negociables del BCRP al corte de análisis (S/32.82 millones). Asimismo, se cuenta con líneas de crédito por S/485.44 millones principalmente con COFIDE, de las cuales se tiene un saldo disponible del 56.59% a junio 2018. Por otro lado, al corte de análisis, las líneas de contingencia de liquidez ascienden a S/3.27 millones, las cuales se consideran ajustadas de cara a hacer frente situaciones de estrés de liquidez. No obstante, según información proporcionada por la Gerencia, posterior a la fecha de corte, la Caja cuenta con una nueva línea comprometida para contingencia de liquidez por US\$5 millones aprobada por COFIDE en julio de 2018. Asimismo, la Caja viene incrementando la tenencia de activos líquidos de alta calidad vía CDs del BCRP (S/36.80 millones a la misma fecha), como medida prudencial ante las reducidas líneas de contingencia.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N° 032-2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos

que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de los mismos en relación a sus ingresos totales. En este sentido, Equilibrium comunica al mercado que, al 31 de julio de 2018, los ingresos percibidos por Caja Huancayo correspondientes a Actividades Complementarias representan el 0.246% de sus ingresos totales.

CAJA HUANCAYO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(En Miles de Soles)

ACTIVOS	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Jun.17	Dic.17	Jun.18
Total Caja y Bancos	173,336	174,055	347,910	477,620	367,555	402,496
Inversiones financieras netas	9,202	16,859	31,912	34,143	37,747	37,971
Fondos Disponibles	182,538	190,915	379,822	511,762	405,301	440,467
Total Colocaciones Vigentes	1,524,233	1,890,537	2,451,938	2,628,472	3,013,806	3,172,890
Refinanciados y reestructurados	14,021	15,999	23,973	23,026	30,841	30,106
Cartera Atrasada (Vencidos y Judiciales)	53,236	63,920	79,469	101,959	106,631	132,676
Cartera problema	67,258	79,919	103,442	124,985	137,473	162,781
Colocaciones Brutas	1,591,491	1,970,456	2,555,380	2,753,457	3,151,279	3,335,671
Menos:	88,596	101,058	124,853	145,696	162,193	187,332
Provisiones de Cartera	-88,596	-101,058	-124,853	-145,696	-162,193	-187,332
Intereses y Comisiones No Devengados	-816	-702	-2,665	-2,470	-3,152	-3,330
Colocaciones Netas	1,502,079	1,868,696	2,427,862	2,605,290	2,985,935	3,145,009
Otros rendimientos devengados y cuentas por cobrar	30,865	31,260	38,290	42,668	50,243	56,149
Bienes adjudicados, fuera de uso y leasing en proceso	228	7,225	6,505	5,766	4,797	4,423
Inversiones financieras permanentes	3,066	3,066	4,511	4,592	4,497	4,497
Activos fijos netos	28,712	33,204	41,519	42,916	48,680	54,648
Otros activos	10,026	14,393	20,892	25,899	25,241	34,820
TOTAL ACTIVOS	1,757,514	2,148,758	2,919,400	3,238,894	3,524,695	3,740,013
PASIVOS						
Obligaciones con el Público						
Depósitos de ahorro						
- Obligaciones con el Público	311,213	389,047	474,228	466,883	551,950	571,813
- Sistema Financiero y Organismos Internacionales	3,094	9,662	9,260	13,061	4,475	7,063
Depósitos a la vista y de ahorro	314,307	398,709	483,488	479,943	556,426	578,876
Cuentas a plazo del público	550,250	633,536	1,040,075	1,223,217	1,253,615	1,332,664
Depósitos a plazo del Sistema Financiero y Org. Internacionales	770	779	1,834	1,834	599	999
Depósitos a plazo	551,021	634,315	1,041,909	1,225,050	1,254,214	1,333,664
CTS	334,398	396,322	573,113	659,650	753,521	798,354
Depósitos restringidos	97,761	98,556	113,385	118,551	135,367	133,575
Otras obligaciones	588	848	2,200	3,094	2,866	2,960
Total de depósitos y obligaciones	1,298,075	1,528,750	2,214,096	2,486,288	2,702,393	2,847,429
Adeudos y obligaciones financieras	123,484	202,261	198,932	177,945	201,912	210,737
Provisiones para créditos contingentes	1,080	1,212	1,353	1,629	1,861	1,388
Cuentas por pagar	11,754	17,026	20,110	46,591	27,636	41,679
Intereses y otros gastos por pagar	49,074	60,887	84,899	104,899	118,152	128,237
Otros pasivos	1,878	3,888	4,754	5,543	4,755	7,358
TOTAL PASIVO	1,485,344	1,814,024	2,524,144	2,822,894	3,056,710	3,236,828
PATRIMONIO NETO						
Capital Social	190,094	226,853	277,402	329,536	329,536	410,570
Capital Adicional	0	0	0	95	0	0
Reservas	27,617	33,063	40,551	48,275	48,275	57,279
Resultados acumulados	1	-69	0	0	0	-2,351
Resultados no realizados	0	0	68	0	137	0
Resultado neto del ejercicio	54,458	74,888	77,235	38,094	90,038	37,688
TOTAL PATRIMONIO NETO	272,170	334,735	395,256	416,000	467,985	503,185
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,757,514	2,148,758	2,919,400	3,238,894	3,524,695	3,740,013

ESTADO DE RESULTADOS

(En Miles de Soles)

	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Jun.17	Dic.17	Jun.18
INGRESOS FINANCIEROS	315,260	379,426	483,159	288,643	609,500	342,764
GASTOS FINANCIEROS	75,616	76,460	110,952	73,972	156,343	86,631
MARGEN FINANCIERO BRUTO	239,644	302,966	372,207	214,671	453,157	256,133
Provisiones	22,171	17,846	37,430	30,222	63,025	43,663
Provisiones del ejercicio	87,946	88,106	118,551	81,610	164,377	107,796
Reversión de provisión	-64,409	-68,741	-79,247	-50,981	-100,667	-63,450
Recupero de cartera castigada	-1,366	-1,519	-1,873	-406	-685	-683
MARGEN FINANCIERO NETO	217,473	285,120	334,777	184,448	390,132	212,469
Ingresos/Gastos Netos por Servicios Financieros	6,341	6,874	6,424	4,255	9,593	4,684
Utilidad (pérdida) por Venta de Cartera	0	0	1,815	0	0	0
Gastos Operativos	139,826	178,104	228,373	129,306	261,127	157,813
Personal y Directorio	90,631	113,787	145,279	88,132	173,898	106,535
Generales	49,194	64,317	83,093	41,174	87,229	51,278
MARGEN OPERACIONAL NETO	83,988	113,890	114,643	59,397	138,598	59,340
Ingresos / Gastos No Operacionales	1,476	833	1,784	792	1,978	1,400
Otras Provisiones y Depreciaciones	4,566	9,827	9,360	5,834	11,930	6,973
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS	80,898	104,897	107,067	54,355	128,646	53,766
Impuesto a la Renta	26,440	30,009	29,833	16,261	38,609	16,078
UTILIDAD NETA DEL AÑO	54,458	74,888	77,235	38,094	90,038	37,688

CAJA HUANCAYO

RATIOS	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Jun.17	Dic.17	Jun.18
Liquidez						
Disponible / Depósitos Totales	0.14	0.12	0.17	0.21	0.15	0.15
Disponible / Depósitos a la Vista y Ahorro	0.61	0.52	0.85	1.14	0.80	0.83
Fondos Disponibles / Total Activo	0.10	0.09	0.13	0.16	0.11	0.12
Caja y Bancos / Obligaciones a la Vista	-	-	-	-	-	-
Colocaciones Netas / Depósitos Totales	1.16	1.22	1.10	1.05	1.10	1.10
Colocaciones Netas / Fondo Total	1.06	1.08	1.01	0.98	1.03	1.03
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	2.44%	6.28%	2.75%	2.20%	2.06%	1.88%
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	5.76	1.99	6.24	9.36	7.28	8.23
Ratio de Liquidez M.N.	26.79%	19.75%	30.61%	36.56%	31.77%	28.43%
Ratio de Liquidez M.E.	63.79%	78.34%	101.52%	105.59%	53.07%	61.81%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) MN	15.99%	10.27%	10.10%	8.10%	8.29%	8.82%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	118.18%	91.33%	126.01%	112.12%	113.90%	112.77%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	221.50%	232.75%	233.42%	202.25%	223.06%	155.25%
Endeudamiento						
Ratio de capital global (%)	15.64%	16.19%	14.69%	14.35%	14.43%	14.63%
Fondos de Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo	13.66%	13.61%	11.43%	12.42%	12.15%	12.49%
Pasivo / Patrimonio (veces)	5.46	5.42	6.39	6.79	6.53	6.43
Pasivo / Activo	0.85	0.84	0.86	0.87	0.87	0.87
Pasivo / Capital Social y Reservas	6.82	6.98	7.94	7.47	8.09	6.92
Colocaciones Brutas / Patrimonio (veces)	5.85	5.89	6.47	6.62	6.73	6.63
Cartera atrasada / Patrimonio	19.56%	19.10%	20.11%	24.51%	22.79%	26.37%
Cartera vencida / Patrimonio	4.78%	5.35%	6.79%	9.83%	9.11%	11.24%
Compromiso patrimonial (*)	-7.84%	-6.32%	-5.42%	-4.98%	-5.28%	-4.88%
Calidad de Activos						
Cartera atrasada / Colocaciones brutas	3.35%	3.24%	3.11%	3.70%	3.38%	3.98%
Cartera Atrasada + 90 días / Colocaciones Brutas	3.02%	2.95%	2.74%	3.07%	2.96%	3.27%
Cartera Problema**/ Colocaciones Brutas	4.23%	4.06%	4.05%	4.54%	4.36%	4.88%
Cartera Problema prom**+castigos LTM/ Coloc. Brutas prom + castigos LTM	5.16%	4.34%	4.70%	5.35%	5.12%	5.85%
Provisiones / Cartera atrasada	166.42%	158.10%	157.11%	142.90%	152.11%	141.20%
Provisiones / Cartera Problema**	131.73%	126.45%	120.70%	116.57%	117.98%	115.08%
Provisiones /Cartera Crítica ***	94.67%	99.51%	98.90%	93.68%	92.85%	93.33%
20 Mayores Deudores / Préstamos Brutos	5.15%	5.56%	4.32%	4.01%	3.46%	3.63%
Rentabilidad						
Margen Financiero Neto	68.98%	75.15%	69.29%	63.90%	64.01%	61.99%
Margen financiero bruto	76.01%	79.85%	77.04%	74.37%	74.35%	74.73%
Margen Operativo Neto	26.64%	30.02%	23.73%	20.58%	22.74%	17.31%
Margen Neto	17.27%	19.74%	15.99%	13.20%	14.77%	11.00%
ROAE (Retorno Promedio sobre Patrimonio) (anualizado)	21.81%	24.68%	21.16%	21.76%	20.86%	19.50%
ROAA (Retorno Promedio sobre Activos) (anualizado)	3.24%	3.83%	3.05%	2.93%	2.79%	2.57%
Rendimiento sobre Préstamos (anualizado)	21.27%	21.08%	20.95%	21.73%	20.84%	21.39%
Rendimiento Sobre Inversiones (anualizado)	5.07%	3.79%	4.20%	2.91%	4.34%	1.96%
Rendimiento Sobre Activos de Intermediación (anualizado)	18.52%	19.24%	18.91%	19.12%	18.75%	18.85%
Costo de Fondo (anualizado)	5.29%	4.66%	5.19%	5.76%	5.73%	5.88%
Spread Financiero	13.23%	14.59%	13.72%	13.36%	13.02%	13.27%
Ingresos No Operativos / Utilidad Neta	2.71%	1.11%	2.31%	2.08%	2.20%	3.71%
Eficiencia						
Gastos Operativos (anualizado) / Activos	8.31%	9.12%	9.01%	8.69%	5.03%	8.30%
Gastos operativos / Ingresos financieros	44.35%	46.94%	47.27%	44.80%	42.84%	46.04%
Gastos operativos / Margen bruto	58.35%	58.79%	61.36%	60.23%	57.62%	61.61%
Gastos de personal / Ingresos financieros	28.75%	29.99%	30.07%	30.53%	28.53%	31.08%
Gastos de personal (anualizado) / Colocaciones Brutas	6.26%	6.39%	6.42%	6.40%	6.09%	6.32%
Eficiencia Operacional****	56.50%	57.33%	60.03%	58.85%	56.19%	60.18%
Colocaciones Brutas / Número de Personal (miles de S/)	980.47	1,011.63	1,039.70	1,014.95	1,088.02	1,045.52
Otros Indicadores e Información Adicional						
Ingresos de intermediación (Miles S/)	314,306	378,650	481,876	546,212	608,503	662,792
Costos de Intermediación (Miles S/)	72,488	73,391	110,952	137,394	156,329	168,988
Utilidad Proveniente de la Actividad de Intermediación (Miles S/)	241,818	305,259	370,924	408,817	452,174	493,804
Número de deudores	179,500	216,159	265,095	287,217	311,077	331,030
Crédito medio (Miles de S/)	8,434	9,003	9,404	9,454	9,904	9,849
Número de personal	1,549	1,972	2,381	2,583	2,864	3,241
Número de Oficinas (según SBS)	69	96	113	121	133	139
Castigos realizados en el año en curso	7,807	7,278	15,492	9,772	26,865	19,332
Castigos (anualizado)	7,807	7,278	15,492	19,994	26,865	36,426
Castigos / Colocaciones Brutas + Castigos	0.54%	0.41%	0.68%	0.73%	0.93%	1.18%

*(Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

**Cartera Atrasada y Refinanciada

***Crédito en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida

****Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

ANEXO I

HISTORIA DE CLASIFICACIÓN** – CAJA HUANCAYO

Instrumento	Clasificación Anterior (Al 31.12.17) *	Clasificación Actual	Definición de Categoría Actual
Entidad	B+	B+	La Entidad posee buena estructura financiera y económica y cuenta con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo M.N. o M.E.	A-.pe	A-.pe	Refleja adecuada capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Depósitos de Corto Plazo M.N. o M.E.	EQL 2+.pe	EQL 2+.pe	Buena calidad. Refleja buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y condiciones pactados.

*Sesión de Comité del 20 de marzo de 2018.

** El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas cinco evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

ANEXO II

Accionistas al 30.06.2018

Accionistas	Participación
Municipalidad Provincial de Huancayo	100.00%
Total	100%

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

Directorio al 30.06.2018

Directorio	
Jorge Guillermo Solís Espinoza	Presidente-Minoría
Eduardo Antenor Morales Ortiz	Vicepresidente- COFIDE
Karina Nataly Huayta Anyosa	Director – Arzobispado
Rafael Herbert Basurto Cótera	Director – Mayoría
David Julio Jimenez Heredia	Director – Mayoría
Felipe Jesús Atoche Castillo	Director – MYPES
César Común Túpac	Director – Cámara de Comercio

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

Plana Gerencial al 30.06.2018

Plana Gerencial	
Víctor Andrés Valdivia Morán	Gerente Mancomunado de Operaciones y Finanzas
Ramiro Arana Pacheco	Gerente Mancomunado de Negocios
José María Nuñez Porras	Gerente Mancomunado de Administración
Gustavo Rumiche Romero	Gerente de Riesgos
Antonio Colonio Arteaga	Auditor Interno

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

© 2018 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ("EQUILIBRIUM") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS "PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM") PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada "TAL CUAL" sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.